

LA CONDICION SOCIAL DE LOS NEGROS EN LA EPOCA COLONIAL *

Por Fray Cipriano de Utrera

EL TEMA DE ANOCHE VERSO SOBRE LOS indios de la Española, el de esta noche sobre los negros en la Española en la época colonial. Permitidme que ante diga que el uso de la palabra *negro* o *negra* no tiene en mis labios ningún otro significado que el que todos dan al hombre cuyo cutis es de ese color. Pudiera usar de otros términos para expresar lo mismo, diciendo *pardos* o diciendo *morenos*, pero como en tales tapujos verbales, lo que se oculta es simplemente la palabra propia y resalta la intención de que el negro lo es y se conoce con tres palabras diferentes, como por otra parte no sea lícita cosa cambiar lo literal de los documentos, ruego que apartéis y desechéis de vuestro pensamiento cualquier ridícula o doblada intención mía, que no la tengo, de negrear demasiado sin ton ni son, siendo, como es, mi tema, asunto de los esclavos de la raza africana, uno de cuyos caracteres externos es la negrez de su piel.

Achácase al clero la introducción de la raza africana en las posesiones españolas del Nuevo Mundo. Sabed, con todo, que hasta hoy no se ha hallado documento que lo pruebe, porque si bien tenemos en Fray Bartolomé de las Casas uno de los fautores, o, cuando menos, uno de los que insinuaron dicha introducción de negros esclavos en estas partes, Las Casas no es representante, ni es voz, ni voto del clero, porque el clero no pudo estar representado en un clérigo que no habló vez ni escribió dentro de coro y de tono.

Si, como en efecto, Las Casas defendió o propuso la introducción

(Notas taquigráficas de una conferencia dictada en el Instituto Duployé, de Puerto Plata, en el 1920. Poseen copias los historiadores Monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito y Vetilio Alfau Durán).

de los negros en la Española, cosa que no puede negarse, es a Puerto Plata a quien corresponde tan feísima nota, y digo esto porque el hecho histórico así lo señala.

En una carta extensísima, violentísima, y sobremanera insinuante del famoso dominico, éste, después de haber tratado de la perdición de las Indias por la destrucción de los indígenas, no omitió dar el remedio que juzgaba más oportuno para hacer valer su opinión, de arte que los cristianos no se hallasen sin siervos y esclavos de que valerse para su menester, y escribió las siguientes auténticas palabras:

“El remedio de los cristianos es éste muy cierto: que S. M. tenga por bien de prestar a cada una destas islas quinientos o seiscientos negros, o los que pareciere que al presente bastaren, para que se distribuyan por los vecinos que hoy no tienen otra cosa sino indios, e lo que los más vecinos vinieren a tres e a cuatro e a seis negros, según que mejor pareciere a la persona que lo oviere de hacer, e se los fien por tres años apotecados los negros a la mesma vida; que al cabo de dicho tiempo será S. M. pagado e terná poblada su tierra e habrán crecido mucho sus rentas así por el oro que se sacare de las minas como por las aduanas e almojarifazgos e otros intereses que mucho crecerán, e tenga por cierto vuestra señoría e mercedes que no habrá millar de castellanos que el rey en esto gaste que no tenga otro millar dentro de tres o cuatro años de renta... e sobre esto ponría (pondría) la vida e no piensen vuestras señoría e mercedes que a mí solo es creible, que todos acá con quien he platicado me lo conceden... Desta casa de Santo Domingo de Puerto de Plata desta Isla Española a XX de enero de 1531 años”.

Pero no creáis que esta mala nota le toca a Puerto Plata porque desde su convento de frailes dominicos, el prior de él escribiese tales palabras; los negros no vinieron a Santo Domingo porque las Casas propuso su introducción; el famoso fraile no hizo más que seguir la corriente de la época, aunque respecto de la suerte de los negros no tuvo nunca pensamiento digno como lo tuvo respecto de los indios. Para él como para muchos, la raza africana, descendiente de Can, hijo de Noé, tenía una maldición de servidumbre impuesta por Dios, pero esta doctrina no era de la Iglesia, ni en esto hizo pié la Iglesia, ni hay documento de autoridad que pueda inducir a que la Iglesia tuvo a los descendientes de Can por malditos, destinados por Dios a vivir en la esclavitud. Porque la esclavitud fué cosa de los hombres, y si en la Sagrada Escritura se halla algo que toque este punto, ello no implica sino que los hagiógrafos en materias de las cosas de los hombres se conformaron con las costumbres establecidas, pues muchas cosas

dejó Dios a las disputas de los hombres, que son todas las de teja para abajo, pero aquellas que miran a la eterna salvación de las almas, tienen a todos los hombres, cualquiera que sea su condición, como obra de Dios destinada a gozar de la vista de Dios, y por Jesucristo Redentor todos somos hermanos y no hay distinción de siervos y señores como claramente nos lo dice el apóstol San Pablo. Así es que todos somos libres con aquella libertad que nos alcanzó Cristo con su sangre.

El pensamiento de Las Casas en esta ocasión como en otras semejantes, supone que la libertad de negociar con negros esclavos no existía, pues este negocio estaba controlado por las autoridades reales en beneficio del fisco real; supone también que no bastaba la provisión ordinaria de negros que se traían a la isla, y así mismo supone que no todos los vecinos podían comprar de contado negro alguno, y fiados no se daban, por ser vedado por ordenaciones reales. Como, por otra parte, si Las Casas quería sacar de poder de españoles a los indios que estos tenían, como quitárseles los indios era dejarlos sin brazos con que ganarse la vida, le parecía justo que en su lugar se pusiesen negros, pocos negros (donde la moderación, virtud desconocida de las Casas se imponía rigurosamente, de que nosotros debemos concluir con qué repugnancia el dominico se atrevía a hacer su proposición) y que estos negros fuesen los que en conucos y minas sacasen de pena la pobreza de los vecinos que no tenían otro caudal que indios. Y al proponer que fuesen fiados, claramente nos ha señalado a nosotros el estado de este negocio en 1531, y, en resumen de cuentas, la tal proposición no era sino un medio para conseguir la libertad de los indios, dando por remedio en su lugar la ejecución de lo que se practicaba con los negros.

Para confirmar este punto de vista de Las Casas y su dicho, bien está que por otro documento se declare el mismo propósito. El Obispo gobernador don Sebastián Ramírez de Fuenleal en su carta de 11 de agosto de 1531, esto es, algunos meses después de haber escrito Las Casas la cita que antes he leído, escribió al emperador: "Por esta abdiencia y por la ciudad se ha suplicado a V. M. mande que los negros se puedan traer sin licencia; y porque toda la población y perpetuidad desta isla y de la de San Juan y aun la de Cuba consiste en que tengan negros para sacar oro y beneficiar las otras granjerías, conviene al servicio de V. M. que, como lo piden, se provea, pues viniendo negros, se acrecienta la tierra y el almojarifazgo crecerá mucho y cesará la careza que hay dellos, y los que poco tienen, podrán tener con quien saquen oro y las minas crecerán y los dineros que los vecinos dan a los que han las mercedes para traer negros se

convertirán en provecho de la tierra”.

De estas palabras de la autoridad suprema de esta isla podéis, señores, deducir rectamente que el negocio de la venta de negros y el monopolio de este negocio eran cosas viejas en la isla, con que penséis que en este tiempo se cumplían escasamente los cuarenta años del descubrimiento.

Negros los hubo desde muy al principio, y ya nos consta que en 1506 se pedían y se repugnaban, a que dió lugar el monopolio de este negocio en manos del rey, que no gratuitamente concedía facultad a quien mejor le parecía para entender en tan lucrativa y abominable calidad de negociación, sin que aquí intentemos en la manera y forma de dar con esta mercancía, (que suponía la extracción) vergüenza de los pueblos cristianos, que lo traían ya de muy antiguo, no siendo parte el espíritu cristiano para detenerse antes de cometer aquellas crueldades, presupuesto que los moros y turcos se entraban por España, Portugal, Francia e Italia y con más fiera crueldad cargaban con cuanto cristiano tomaban, las mujeres y niñas para engrosar los harenes, los hombres para arrastrar pesadas cadenas, trabajar como brutos y morir al filo del alfange, si grandes sumas de oro no se entregaban en rescate de su libertad. Y por esta razón, aquella bárbara práctica de la esclavitud de los negros no la considera como una ignominia, sino como un medio de compensación de la vida existente en pretéritos tiempos. Pues, cómo he de revolverme contra mis mayores, ni aún a título de disquisición literaria, si, como soy nacido en estos tiempos, hubiera venido a la vida en el siglo XVI y los feroces musulmanes saltando en la costa hubiesen hecho incursión en el lugar de mi cuna y a mí y a mis padres nos hubiesen llevado cautivos a Argel? , maldito lo que entonces hubieran tenido de buenas mis ideas sobre la libertad de los negros, ya que mi libertad de blanco la hubiera debido a la disolución de mi cuerpo. De suerte que yo os voy a hablar de la esclavitud de los negros con total indiferencia por lo que toca a mis ideas personales en favor de todo hombre privado de su libertad social, o personal e individual.

Para el efecto, no hago distinción de castas de negros; aquí los negros mandingas, los congos, los mondongos, los engombes, los jorros, los minas, los bozales, etc., etc., sino que todos son unos, bien que entre estas castas, unas fuesen más sagaces que otras, y que la más estúpida o bestializada de todas, fuese la de los bozales, de corto entendimiento, y una de las que más contingente dió a la isla, por ser allá en los lugares de origen la que más estuvo a merced de las tribus circunvecinas, que hacían levas con harta frecuencia y los guardaban

para vender a los negreros en las propias costas africanas.

Consideremos, en primer lugar, que nunca se dió licencia general para que cualquiera emprendiese este negocio, y que el monopolio fué secular; he ahí un barco negrero que entra en el Ozama y desembarca su humana mercancía. En el muelle, en almacenes para ello destinados, varones y hembras, separados, son expuestos al examen de los compradores; un perito en esta materia examina a cada pieza que es elegida por el pretense comprador, y de allí van saliendo, unos para el laboreo de la tierra, otros para los ingenios, otros para las minas (hasta que estas se cerraron); el jovencito pasa a servir en la casa de los amos, la joven, destinada también al servicio de la casa de los amos, será constreñida a funciones que, a la postre, le han de hacer amable su esclavitud, conociendo que el hijo que lleva en sus entrañas es el hijo de su señor. . .

Pero el negro en realidad es menos que una bestia,, es una mercancía, que puede menospreciarse de la noche a la mañana; el ladino, el que sabe que por su temperamento irritable ha recibido muy solemnes palizas y que de no enmendarse, o se le echa al campo para pasar duros trabajos mal comido y siempre peor tratado, o se le vende a comprador que no ha de mejorar un tanto así, se modera de tal suerte y con su señor se comporta, hasta en el soportar de las faenas diarias con decisión y perseverancia, llegará no pocas veces a hacer oficio de capataz, celador de otros negros, esclavo de confianza que no echará menos la falta de su libertad porque la ha de tener sobrada con tal de no ofender en un ápice al blanco, sea su señor o no lo sea. . . No perderá la ocasión para comprar la propia libertad, y cuando la ocasión se presentare, tendrá con qué y le sobrarán recursos para pasarlo holgadamente. Y con estas palabras dejo a la intención de vosotros con cuánta cautela, con cuánta malicia y doblez, con cuánta hipocresía el negro ayudará al blanco en las maldades de éste y cómo no habrá pasión a que no ayude el esclavo a su amo, porque ni autoridad, ni moral, ni nexos de sangre, ni agradecimiento de favores recibidos, ni nada por alto ni bajo que sea, será obstáculo para vivir este negro a expensas de su amo. . .

Cuando un día el atrevimiento soslayado se descubra, el primero en revolverse contra el negro, será su amo; si éste conoce su perfidia, y sus alientos de venganza, lo venderá, y cuando nadie lo quiera, se lo dará al rey, y las autoridades le señalarán por habitación una como cárcel, y sea su trabajo para beneficio del procomún; deshágase el negro en los trabajos públicos! . A las veces ocurría que el que antes era trabajador, se tornara en lo que era, ocioso, vagabundo, peleador,

maldiciente, bebedor, en fin una mala res que ya empezaba a malear todo el ganado; primero la cadena y el trabajo, después la cadena, el calabozo, la ración medida, los azotes por tundas y por tandas; al cabo, no pudiendo matar porque los otros esclavos fieles lo impidieron, escaparon y se recogieron a los montes, donde algunas generaciones de estos desgraciados se formaron y llegaron a constituir tribus de negros que llamaron cimarrones.

Oid este párrafo de una carta del Arzobispo don Alonso López de Avila, que rigió la Iglesia de la Española desde 1581 hasta 1590: "A algunos mercaderes de negros he oído quejarse de que Vuestro Presidente y oidores y oficiales les toman mucha cantidad de negros en precios muy bajos, de que se les sigue mucho daño, y los vecinos también se quejan de que tomando los dichos presidente y oidores y oficiales los mejores negros y tan baratos, quedan para ellos los ruines y han de pagar lo que los dueños pierden en los otros, sé cierto que en esto hay exceso". Este proceder no fué de solos aquellos años, fué de casi siempre. Pues aconteciendo que estos ruines eran de condición sin remedio, y por tanto inútiles para faenas duras en las haciendas y hatos, se inventó para ellos la libertad condicional; primeramente debían casarse con esclavas y formar su casa aparte, ordinariamente en terreno de la propiedad del amo, debiendo tener cualquier habilidad en cualquier oficio menestral de la república, y ya no había sino trabajar por su cuenta, y semanalmente entregar al amo la cantidad estipulada por aquella autonomía concedida; aparte de este salario debido, el negro había de juntar ahorros y comprar su libertad con ellos, que el amo les concedía de buena voluntad pues el precio de esta libertad serviría para la compra de otro esclavo joven, vigoroso, si se hallaba pieza tal en el mercado. Por este procedimiento la población negra llegó a superar a la blanca y se dice, y yo no quiero dejar de creerlo, que en Santiago de los Caballeros había hacia 1680 treinta negros por un blanco, y en población como la del Cotuí, el alcalde llegó una vez a ser un negro porque no había blanco en la comarca que hiciera o pudiera o quisiera hacer este oficio.

De esto debemos concluir, señores, que prontamente en la Española, como en todas las demás colonias de España en el Nuevo Mundo, los negros se dividieron en dos categorías; la de los bozales, nombre común que se aplicó al negro importado, y la de los negros criollos, nacidos en el país. Los primeros eran más embrutecidos, los segundos más revoltosos. De esta clase fueron los que a fines del siglo XVI escaparon de Azua y de San Juan de la Maguana, y se refugiaron en el Maniel del Batoruco, y los negros que mediando el siglo XVII buscaron asilo en el Maniel de Ocoa; que para mí, la voz *maniel* no es

nombre de monte, sino campamento, cuanto quiera nómada, de negros alzados. De éstos, o de negros que no procedían directamente de Africa, sino de España o de Portugal, revendidos en Santo Domingo, fueron los que hicieron el primer alzamiento en los días del gobierno de don Diego Colón, y que tan duro escarmiento tuvieron cuando se retiraban camino del Sur asesinando a cuanto español o indio se les ponía de cerca. Porque eran audaces, sanguinarios, lascivos, ladrones, incendiarios, no hubo sino establecerse la Santa Hermandad, en cuya potestad estaba limpiar los campos, colgándolos, una vez aprehendidos, del primer árbol junto a los caminos.

Ahora consideremos esta condición recia del negro en relación con el indio. No puedo dar dato preciso de esta relación en Santo Domingo, pero un ejemplo de esta naturaleza, contado de Méjico, dará luz suficiente para orillar esta dificultad. El doctor. . . Zurita nos pinta un episodio que viene al caso: “Yo ví —dice— después de la oración, que buena cantidad de indios llevaban arrastrando a cierta obra de un hombre muy principal una gruesa y larga viga que era como un pino real de España. Y cuando se paraban a descansar, dábales prisa un negro que iba con ellos para los mandar con una correa en la mano, y comenzaba del primero hasta el caso dándoles azotes para que anduviesen y para que no se detuviesen descansando, no para ahorrar tiempo, porque ya era pasado el día, sino para no perder y dejar olvidada la mala costumbre que todos tienen de les dar y tratar mal, y como todos iban en carnes, que no llevaban cubierto más de lo necesario, y el negro les daba de gana, pegábales bien el azote y ninguno había que hablase ni volviese la cabeza, que en todo son míseros y sujetos”.

Fr. Francisco de Guzmán, franciscano, escribió al emperador desde Toluca en 1551: “Sepa vuestra majestad que de los negros y criados que en las distancias residen, han recibido los naturales y reciben muy potables agravios porque les toman por fuerza de la miseria que en sus casas tienen, y algunas veces las hijas y las mujeres. No hace seis meses que un negro de un oidor tomó por fuerza en el campo a un indio, a su mujer e hizo lo que quiso, y porque el indio daba voces el negro le maniató a la cola de su caballo y subió encima y le arrastró y le mató. Esto y otras cosas semejantes se disimulan sin castigo, porque como V. M. sabe por lo más flaco quiebra la sogá”.

Yo no he leído historiador que haya asociado a los males de los indios el abusivo trato de los negros en oficio de capataces; pero sí he advertido que Enriquillo no tuvo negro alzado en su compañía, ni

negro ninguno enrolado en sus huestes de fugitivos; en realidad, si los trabajos acababan con aquellos desgraciados, no eran todos trabajos de labor, sino trabajos de malos tratos, ni estos malos tratos eran enfligidos por mano de españoles, sino de negros, porque si uno bastaba para hacer lo que veinte indios, uno solo se los metía dentro del puño, por poco que les diesen autoridad y vigilancia; el disimulo en miles desafueros, fué la ocasión de suicidios y de fugas de parte de los cuitados. Qué ha de maravillarse que Enriquillo, como anoche expuse, conviniera en saciar su sed de venganza en negros dejados ya de la mano de Dios y de los hombres?

Dejadas estas cuestiones y otras de menor cuantía respecto de los negros, solamente me propone dos la importancia del asunto y que debo tocar con la brevedad posible, no sin confesar que una y otra dan materia suficiente para muchos capítulos de un libro y para muchas conferencias; una de estas cuestiones es la influencia de la raza negra en los destinos de la colonia; otra el estado social de los individuos de esta raza en la colonia.

El primer factor que debemos considerar es el número.

Cae de su peso que éste fué creciente, tanto por la importación como por la procreación. Pero como las epidemias se cebaban en esta gente con muchísima frecuencia, no siendo la importación sistematizada, que no lo fué, ni menos libre, como lo fué en la parte francesa desde que los filibusteros al principio y el Estado francés después, arraigaron en aquella parte, el número de negros fué, aunque no lo creáis sumamente irrisorio, dada la capacidad de la extensión, dada además la facilidad secular de conseguir el esclavo del español su libertad.

Por mucho tener debe reputarse que mediando el siglo XVI hubiera colono amo y señor de cien negros. Toda la documentación existente de esta época da testimonio de la pobreza del país por falta de negros en quienes se fundaba toda la prosperidad del territorio, si rico naturalmente, nada explotado y granjeado. Traer en esta ocasión citas que confirmen mi dicho, sería querer divagar y perder el tiempo. Con todo, porque hay un testimonio muy autorizado que da cuenta exacta de la situación de la colonia ya casi tocándose las postrimerías del siglo XVI, quiero exponerlo a vuestra atención, con el hincapié preciso de que la misma necesidad de aquel tiempo fué la que se mantuvo en toda su pujanza hasta el Tratado de Basilea en 1795 y aun mucho después.

El 20 de abril de 1572 escribió el arzobispo Fr. Andrés de Carvajal al rey sobre la despoblación de la isla, su pobreza extrema, y necesidad de ayudarla si no quería que toda ella se perdiese. Y luego de establecer el primer punto de su informe, en que relataba que el procurador de la ciudad de Santo Domingo salía para la Corte para tratar entre otras cosas y alcanzarlas de S. M. “lo uno que se sirviera mandar para el remedio de la isla que viniesen labradores para cultivar la tierra, señaladamente portugueses, que son grandes cultivadores”, —decía—, pidió lo segundo, adelantándose en la carta al procurador, esto es, “mandar que de los muchos indios que abundan en otras partes los trajesen a esta isla o libres o captivos, como V. M. mandase, y lo mejor serían libres, aunque fuesen caribes, para traerlos con el beneficio y amor a que fuesen buenos cristianos, porque cultivasen la tierra. Lo tercero mandar V. M. que viniesen a esta isla negros de todas partes pagando a V. M. sus derechos así como se los pagan en Sevilla y que la mitad dellos anduviesen en las estancias y ingenios de azúcar y la otra mitad anduviesen a sacar oro. . .”

Esta preocupación de salir de pobreza mediante el cultivo de la tierra es preocupación permanente hasta nuestros días; en ese empleo y faena estriba toda felicidad sobre la tierra, y si la población de la isla fue siempre insignificante, bien podréis barruntar que si toda prosperidad agrícola se cimentó en los braceros, como la prosperidad de la isla fue nula, tales braceros, los negros, no tuvieron jamás influencia alguna en la prosperidad del país, a lo menos en la era colonial. Con decir que para 1785 no había en la parte española más de 15,000 esclavos de la raza africana, y menos del doble de esta cantidad de individuos de la misma raza en condición de libres o libertos, queda dicho todo acerca de este punto, mientras en la parte francesa y solo en la región del Cabo, negro libre no había uno de muestra y los esclavos pasaban de 300.000.

Aunque hayamos de poner esta decadencia en aquellas emigraciones que ya desde 1520 amenazaban despoblar completamente la isla, atraídos los hombres por la riqueza del Continente americano, el hecho positivo de que Puerto Plata no fuese en 1561 sino un lugarejo compuesto de veinte y tantos bohíos; Santiago, antes de su destrucción, una mala aldea de unas cuarenta casas; La Vega asimismo una ciudad de nombre, cuyas calles cubiertas de guayabales eran trillos para ir de un bohío a otro; el Cotuí un lugar enteramente despoblado; Bonao se tenía por perdido; el Seibo cinco pobres viviendas; Higüey, lugar de 120 personas; Azua un puñado de casas alrededor de una placeta, y la misma ciudad de

Santo Domingo un cuadrilátero de grandes corrales, con criadero de chivos y de puercos y doscientas casas o poco más que estuviesen habitadas, nos da idea perfecta del abandono en que estaba la isla, y yo no sé decir si es objeto de acusación y bituperio. Y si para mejor defenderse la población existente y para evitar el contrabando a que dió pie la falta de libertad del comercio, en que se incluía el monopolio negrero, la autoridad ordenó el desalojo y destrucción de los pueblos de la banda del norte, que allí llamaban, y una línea imaginaria que tendamos desde el Cabo Francés Viejo por las crestas de la cordillera septentrional, bajándola después hasta Mao y de allí en dirección recta al oeste de la bahía de Neiba, todo el territorio de la isla que quede a nuestra mano izquierda fue lo desamparado, dejado, abandonado, de este país, fue lo que se perdió como consecuencia de la despoblación, para la causa redentora de este suelo, porque tomados por los enemigos de España tan extensos territorios, su enorme población hubiera ahogado completamente el linaje español en Santo Domingo, si otras causas de mayor peso no hubieran desbordado aquel hálito de exterminio que dió la supremacía occidental de la isla a la raza negra.

No hay verdad que sea más evidente, lo mismo en lo físico, que en lo moral, que esta: la multiplicación produce necesariamente el desplazamiento; la multiplicación del número demanda el ensanche de la extensión. Cuando la extensión no se hace posible, siendo necesaria, la conflagración interna se desenvuelve casi instantáneamente, y los rompimientos que no pueden vencer la resistencia exterior, deshacen el cuerpo en su interior. A esta ley obedecen las invasiones de unos pueblos en otros, y el choque que resulta de ello, tanto más terribles es en sus efectos cuanto es la resistencia que encuentra para su expansión. No habiendo habido aumento de población que superara a la extensión de esa misma población, la expansión se hizo innecesaria, pero aumentando por pasos lentos y contados, suerte fue que el vecino negro de Occidente, teniendo delante de sí un territorio, prácticamente nullius (que quiere decir de nadie), avanzó y dejó avanzar; avanzó él y el tratado de Riswick fue el sello de su conquista, dejando avanzar, Las Caobas, Hinchá, Monte Cristi, Puerto Plata, Samaná y Sabana de la Mar, siendo fundadas, dieron a la colonia dos siglos de paz interior, aquella paz que es fruto de la expansión lenta en territorio grande y extenso. Hartad a la fiera y dadle todo lo que la naturaleza le demanda y veréis que unos cuantos metros cuadrados rodeados de hierro bastan para reducir a la impotencia sus fieros instintos de ordinario dormidos; segad uno de los barrotes de la jaula cuando se multiplican en esa bestia las necesidades no saciadas, y ella será el terror de una

comarca entera. Pues eso es el hombre, eso la muchedumbre de hombres, amarillos, cobrizos, aceitunados, blancos y negros.

Cuando conviven dos razas distintas de hombres, de tendencias diferentes, una absorbe a la otra y el fenómeno de expansión se reproduce con la misma naturalidad, esto es, lentamente si la expansión no halla resistencia, o rápidamente por la violencia cuando los fermentos sociales sobrepujan a toda previsión.

Y con esto tocamos la cuestión de la condición social del negro en la isla durante la época colonial. Demos ya por descartado el hecho del número, de suyo insuficiente para producir una conflagración social. En este concepto debo volver a la distinción del negro libre y del negro esclavo. No hubo en estas dos clases sociales de negros unidad de interés o de mira. Permitidme que por sola vía de enunciación traiga a la memoria de vosotros cualquier individuo que siendo de origen africano, hablando de otro su igual por la raza, negrea demasiado y hasta hace ascos de aquel de quien abomina por ser precisamente... negro. Eso lo habéis visto en más de una ocasión. Pues eso mismo hizo el negro libre respecto del negro esclavo. Espíritu de asociación no lo tuvo ni el uno ni el otro; el libre estaba hartamente protegido del esclavo; éste estaba siempre a un canto de ser libre. Quizás él, ya liberto, quedó en un puesto intermedio entre el nacido libre y el que permanecía esclavo; el libre, por casi ineludible preocupación, por causa de la libertad, se sentía blanco, y se llamaba de español, el esclavo colocado al margen de la sociedad de los negros libres, tenía a éstos por voluntarios sirvientes del blanco; el liberto, empero, con sus costumbres de esclavo, y su fuero de libre, ni era bien visto del libre por aquello primero, ni del esclavo por intemperancias y engreimientos, fruto indirecto de la libertad alcanzada. Por estas diferencias nunca hubo en la isla un peligro próximo de alzamientos que pusiera en contingencia el orden social establecido.

Cierto que hubo en diferentes épocas alzamientos en maza; pero fueron, por causa de lo que queda dicho, meras fugas a los montes, que las autoridades, no con mucho empeño procuraron domeñar y destruir, valiéndose para ello de esclavos fieles que, en espera de conseguir su libertad y para no detener el efecto de leyes favorables a la liberación, se ofrecían, y a cabalidad cumplían, a perseguir a los cimarrones, como quiera que no hay peor cuña que la del mismo palo. Pero estas fugas, y las pandillas de huidos preferían mil veces huir más y más a lo recóndito de los montes, que atacar a sus perseguidores, y así hallamos en la historia que cuando Penn y

Venables se desembarcaron por Haina y costas aledañas, los españoles temieron que los cimarrones sirviendo de guía a los invasores, precipitaran la destrucción de la ciudad capital, y siendo cierto que por bando se concedió perdón y libertad a los cimarrones con tal que tomaran las armas contra los ingleses, ni supieron de la invasión, ni negro alguno dejó las lomas por conocimiento del perdón.

Veamos ahora los arbitrios usuales para conseguir la libertad.

Libertades concedidas graciosamente no comenzaban por los esclavos, sino por las esclavas; daban estas libertades todos los amos, principalmente los solteros, con mucha frecuencia en los campos que en las poblaciones; había por medio familiaridad carnal, cuyo comienzo no lo originó la violencia, sino la condescendencia de la mujer, llevada del cebo de alcanzar la libertad. Podréis imaginar rectamente que este precio que ella dió para obtener la libertad, fue lo mismo que ella dió para ganarse de allí en adelante su sustento; el número de meretrices fue, por lo mismo, excesivamente grande en todos tiempos, como único oficio para poder subsistir.

Cuando el beneficio de la libertad no lo conseguían con el propio amo por la delincuencia con él, lo lograban con el extraño, si era manirroto, pues cien reales de plata bastaban para libertar al hijo de aquel comercio si estaba en el vientre de la esclava, y por veinticinco pesos se libertaba el hijo ya nacido.

Toda esclava que presentaba a su amo 250 pesos, tenía asegurada su libertad, y al amo no le quedaba arbitrio legal para oponerse a menos que hubiera conseguido la esclava a título oneroso en cantidad mayor de 250 pesos.

Generalmente el esclavo casado, con el beneficio condicional de la libertad que consistía en no trabajar para su amo, sino para sí dando de su trabajo el precio del alquiler de su libertad que él ya tenía a su cargo por suma mensual determinada, no trataba delibertarse él, sino de libertar a su mujer, o a la prole, si primero la mujer no había sido libertada; pues alcanzada dicha libertad, como el hijo de negra libre era libre aunque su padre fuera esclavo, el trabajo del padre esclavo, y a la larga el de los hijos libres, daba fruto para la libertad del padre. Dad por cosa segura que la moral ha sido en todo tiempo asignatura no cursada lo mismo por blancos que por negros; que la libertad es más apetecible por sus derechos que la moral por sus prohibiciones y preceptos, y que los negros esclavos casados, no trabajadores, no laboriosos, no honrados, no de conciencia sana,

lograban ante todo su libertad, que no la de sus mujeres, mediante la prostitución de ellas en grande escala. Yo he visto por mis propios ojos en una ciudad oriental de una isla vecina a ésta una cuartería, donde un hombre negro tenía aposentadas seis o siete mujeres negras, sus amantes, si lo eran, sus esclavas en realidad. Cada mañana este capataz percibía de aquellas infelices veinticinco centavos de lo allegado la noche anterior por su comercio con la gente del bronce; la falta de veinticinco centavos se hacía notoria a la vecindad (en donde yo me hallaba en casa de familia dominicana) que una negra, por los golpes que le propina el amo, manifestaba con sus gritos que no tenía otra culpa sino que nadie la había visitado. Ese día se quedaba sin comer, porque no se iba el hombre sin embargar cuanto de alimento hallaba en aquel antro. Pues bien. En la época colonial esclavas jóvenes inservibles para el trabajo, siendo carga pesada para los amos, eran vendidas por un valor nominal de 250 pesos, siendo el valor real una vaca o dos o tres puercos o diez chivos, a sujetos que las entregaba a la prostitución corriendo por cuenta de éste la percepción de los frutos y la administración de la manada y manida... digo esto, porque entonces la piedad de la hija libre, llegaba al heroísmo de alquilarse o alquilar su cuerpo por cierto número de meses o de años, a fin de alcanzar la libertad para su madre. Baldón eterno de las leyes españolas incapaces de atajar tal desenfreno de costumbres en que la castidad sucumbía a manos de la piedad de hijas amorosas para con sus madres.

Si hablando de esclavas, necesariamente damos de bruces en presencia de la prostitución hablando de esclavos, llegamos irremisiblemente a entrar en el campo de la vagancia y un cuadro de gente inútil para el Estado, sin oficio conocido, nos dará una multitud de ladrones y de fascinerosos, que las enfermedades y epidemias barrían de cuando en cuando para salud de la sociedad, que no tenía trazas de progresar por las leyes prohibitivas del comercio y de la inmigración sana, siempre solicitada, y para mal de la isla, no atendida suficientemente.

Y pues trato de los esclavos, justo es que trate de los amos. Generalmente las historias o los historiadores tratan esta materia de la esclavitud con determinados prejuicios, pero no íntegramente; lo llano, lo bueno, lo justo y equitativo, lo que hacía tolerable o favorable el sistema, se deshecha en estudios apologeticos de la libertad humana, con gran menoscabo de la verdad.

Yo no debo tomar ese rumbo, y digo, aunque con la brevedad conveniente, que un amo cristiano, humano, siguiendo el espíritu de

las leyes, no fue jamás tirano de sus esclavos; nadie es tan loco que quiera consumir su hacienda, ni señor hubo que hiciera de la hacienda suya que eran esclavos malbaratamiento alguno, poniendo aquellas piezas en estado de perdición o de ruina completa. Casa, médico, medicinas, vestidos, alimentos, premios y recompensas, la libertad misma graciosamente concedida a la lealtad, gastos de matrimonios, sepulturas individuales y otros beneficios estaban muy al alcance de los esclavos. Blancos que por serlo eran libres, pero pobres, atajados por el orgullo de su condición de blancos, pasaban necesidades mucho mayores que las que seguían la suerte de la esclavitud; por eso clases sociales de blancos luchaban por la existencia en la misma condición que el esclavo, junto a él, con las responsabilidades de trabajo como él, salvo la prerrogativa de la libertad, insuficiente para gastos de médicos y de medicinas y otros menesteres de la vida. A esta igualdad de condición servil, más que a contubernios pecaminosos debemos atribuir la abundancia de mulatos y mestizos. Bien sabéis que un interés cualquiera (que no el supremo de la lucha por la existencia) une y liga fuertemente entre sí elementos dispares, aun antagónicos en órdenes diferentes.

Hablo ahora del negro libre. Salvo la distinción social de clases, la libertad los igualaba a los blancos, excepto en cosas acordadas por las leyes. Juntad a la condición propia del negro lo que hacía por imitar al blanco; cortés, civil exquisitamente, valeroso, arriesgado, ambicioso, amigo de la ostentación, hizo como el blanco; quitar al estómago lo que se echaba encima de su cuerpo; para él la seda, la molicie, la poltronería, el buen parecer en público; para él también la gloria y el honor que se daba al blanco por su denuedo en la guerra y en los peligros. Los documentos se sobran que demuestran no poderse poner coto a ciertas libertades de los negros y mulatos en el vestir y en el ayuntarse para sus fiestas y bailes, bachatas y otros excesos disimulables, porque eran ellos los que en la hora de la turbación general, del miedo al invasor, a los piratas, resolvían la situación con el machete o con la lanza. Las compañías que llamaban de pardos, mandadas por pardos con grados de alféreces y de capitanes, dieron en miles ocasiones la seguridad de la isla para la corona de España. En esta materia, dígame lo que se quiera, un negro valió siempre por diez blancos, por muchos que fuesen los casos en que un blanco valiese por cincuenta negros. No es el clima tropical muy propicio para que el blanco no se ciguape al cabo de pocos años y sea la indolencia connatural en él; este clima tropical no enerva tanto al negro ocioso y vagabundo que en una hora determinada pueda impedir en él una erupción de pasiones y arrojos que lo hagan terrible como a turba de animales feroces. Puestas esas actividades al

servicio de una causa justa, los hombres son llamados heroicos y sublime su valor y arrojo; si al servicio de una causa infame, decimos que son sanguinarios, asesinos, bestias, salvajes. De todo hay en la viña del Señor, pero es justo que así lo declare. La soberanía de España sobre la isla Española se debió al valor y fidelidad de los negros más que al valor y fidelidad de los blancos.

También es verdad que esta fidelidad se la conquistó España por el carácter de sus hijos; por aquella esclavitud suavizada por las leyes y por las costumbres; aquí al principio se marcó en el rostro a los esclavos, pero esa práctica se puso en pugna con las facilidades que se establecieron para darles libertad; aquí no se cortaba la mano del esclavo ladrón, ni el pié al fugitivo tres veces, ni la oreja al que escuchó aviesamente lo que no le tocaba ni concernía; aquí los cien azotes señalados por la ley, no llegaron en los más de los casos a veinte fuetazos; el amo pagaba las multas impuestas a sus esclavos y se cobraban por medios menos drásticos; aquí los esclavos compadaban con los amos, y no pocas veces adquirían aquellos con la libertad un predio en propiedad que les aseguraba los medios del vivir a cambio de un servicio de vigilancia que de ordinario consistía en tender la vista a lo lejos, o recorrer la estancia del antiguo amo en el tiempo que necesitaba el paso del caballo para recorrerla a voluntad del jinete en ocasión de sospechas o de peligros.

Aquí finalmente, el blanco y el negro mamaron la misma leche, uno y otro crearon instintivamente un espíritu de nacionalidad que se fue separando del tradicional de la Madre Patria; y si con razón afirmamos que el negro juntó a sus peculiares defectos y virtudes, las virtudes y defectos del español, conservado en generaciones sucesivas de blancos criollos, el blanco criollo llenó la medida de sus facultades morales, intelectuales y cívicas debajo la influencia inmediata del negro. No fueron los dominicanos blancos de la era colonial, en clima tan enervante y dejativo modelos preciosos de actividad, de estudio, de constructores de un edificio social vistoso y ordenado en sus partes, pero esto mismo que en alguna manera es signo de atraso y de debilidad para producir un fruto típico de nacionalidad, fue como un sedante que suavizó toda aspereza y tirantez de clases que nunca pueden desaparecer, ni las asperezas, ni las clases, y por esta razón la historia dominicana de la era colonial está exenta de disturbios intestinos, de luchas, de aspiraciones, como también destituida de lumbreras, de varones insignes o distinguidos; puede decirse que fue un pueblo sin alma, un horno o fragua sin fuego, un jardín sin flores, o con flores sin perfume. Todo era llano, democrático, sencillo, todo frialdad, todo muerte para producir lo que llamamos integralmente

una nacionalidad. Hierve Occidente en trastornos de sangre, aquí todo es paz; allí hay aspiraciones de vida ciudadana, aquí no hay aspiración, y al mismo tiempo que otras provincias del Continente proclaman su independencia de España, aquí sacudiéndose el pueblo la férula del francés, hace regresión a los sosiegos y oscuridades de la colonia antigua... Luego habrá quien en 1821 proclame una independencia política supeditada a otro pueblo que comienza a nacer, y la impotencia se manifestará a término tan triste que el pueblo haitiano ocupe el territorio llamado por parte del pueblo dominicano... Más tarde, la guerra de separación de Haití, la Separación misma, y el volver a la regresión de colonia en 1861, no deja lugar en el fondo del alma a otra aspiración, darán testimonio que nosotros mismos palpamos de haber sido la sociedad dominicana en los días de la colonia, 270 años, un pueblo sin alma, o con alma pero sin potencias, o con potencias pero dormidas y todo ello es uno,.... No tiene el agua la fortaleza del vino, ni el vino tiene las suavidades del agua, una mezcla de estas sustancias servirá para restañar herida y para curar las llagas... Pues bien, sea el agua la raza negra; sea el vino la raza blanca; y su mezcla de agua y vino, sea la generación mestiza que impidió en la sociedad dominicana los antagonismos raciales, las violencias del poder en manos de los blancos, y las violencias de las pasiones en el pecho de los negros. pero en este simil no puedo continuar, sino que para 1898 fue notorio a todos que también en un vaso de agua y vino se levantan furiosas tempestades.

He concluido.

Yo he tratado con muchos de lejano origen africano; con muchos de inmediato origen caucásico... Yo sé que hay innumerable gente de tez blanca con el alma negra, y otro tanto con la tez negra y con el alma blanca; sé que la candidez moral no es patrimonio del blanco ni del negro; yo sé que uno y otro tienen derecho a la misma libertad y a los privilegios de esa libertad. Pero no es la libertad lo que hace al hombre, como el buen uso de ella. Ese buen uso es obligatorio, y las dispensaciones voluntarias para la vida civil como para la vida espiritual, son defecciones y amoralidades pecaminosas que retardan en el pueblo, cuando es un niño, su desarrollo y crecimiento; pero social que debe necesariamente crecer y no crece, se hace raquítrico, y el raquitismo es un índice de inferioridad, de debilidad, de impotencia, de aniquilamiento y de muerte. Pues sois libres, blancos y negros, obrad de consuno para hacer desaparecer el reato de dejaron las costumbres de los tiempos coloniales; lo bueno que de aquellos tiempos queda, no lo perdáis porque es un tesoro, y un

pueblo sin tradiciones amables, de tolerancia de razas y de diferencias de raza hermanadas por vínculos superiores a los de la sangre, no debe perecer entre las uñas de la división, pero tampoco entre los halagos del egoísmo. Sobre la libertad civil está en este pueblo pujante la unidad de la fe, y porque, como dice San Pablo, en el cristianismo no hay libres y esclavos, sino que todos somos hijos de Dios, redimidos con la sangre de Jesucristo, y somos todos libres con la libertad que Jesucristo nos ganó con su sangre preciosa, honremos siempre al hombre de tez oscura cuando en su mente y en su corazón brillan las virtudes, la luz del saber y la hermosura de la humana dignidad.

Señores, yo, en el ejercicio de mi ministerio sacerdotal, rindo el mismo culto de veneración a un santo blanco como a un santo negro.

He dicho.

